



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

Acta de Reunión de Consejo Técnico Institucional de la EMSaD El Refugio, Villa Hidalgo, Zacatecas.

En la ciudad de El Refugio, Villa Hidalgo, Zacatecas, a los 30 días del mes de junio del año 2023, se llevó a cabo la reunión del Consejo Técnico de la Escuela preparatoria "EMSaD El Refugio", con la presencia de los siguientes docentes:

- Director Efraín Orozco Flores
- Subdirectora Académica María Esther Martínez Robledo
- Profa. Gema Citlali Rodríguez Pérez.
- Profa. Irene Edith Hurtado Hernández
- Prof. Francisco Manuel González Martínez
- Prof. Mauricio Aguilar Alfaro
- Prof. Christian Alejandro Guevara Muñoz

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión del PMC
2. Análisis de los resultados del tercer parcial.
3. Alumnos en focos rojos y problemáticas en continuación de estudios.
4. Análisis de alumnos en inserción en universidades.
5. Análisis de la nueva propuesta del PMC.
6. Asuntos generales.

Verificación del quórum y lectura del orden del día.

A continuación, se describen los puntos tratados:



1. **Revisión del PMC:** Se llevó a cabo una revisión exhaustiva del Programa de Mejoramiento Continuo (PMC) implementado en nuestra institución. Se analizaron los avances y logros alcanzados hasta la fecha, así como los desafíos y áreas de mejora identificados. Se acordó seguir trabajando en la implementación de las estrategias definidas en el PMC y se estableció un plan de acción para el próximo período.

ACUERDOS:

- Aumentar el rendimiento escolar general en 0.5 o en relación a porcentual al obtenido el semestre anterior.
- Disminuir el ausentismo escolar en un 50%, en comparación al ciclo escolar
- El rescatar alumnos que abandonaron sus estudios en un 30% el ciclo 2021-2022 pasado.
- Implementar y aumentar la asistencia en 20% la asistencia de escuela para padres "Compromiso de padres en el desarrollo educativo de sus hijos" a comparación del ciclo 2021-2023.
- Incrementar en un 100% la construcción de aulas de la población estudiantil, con relación al ciclo escolar 2021-2022.
- Incrementar el porcentaje del muro perimetral en un 50% en relación al ciclo 2021-2022.
- Aumentar el rendimiento escolar general en .5 porcentual al obtenido el semestre anterior en todos los semestre 1,2,3,4,5, y 6 en el ciclo escolar 2022-2023.



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

- Disminuir el ausentismo escolar en un 50%, a comparación del ciclo escolar 2021-2022 a comparación con el ciclo escolar 2022-2023, en todos los semestres 1,2,3,4,5 y 6.
- Incrementar el 60% de los docentes en proyectos de transversalidad y equidad. Con el fin de cumplir con los rubros de la Nueva Escuela Mexicana. Ciclo.
- Incrementar el 100% de la población estudiantil, en talleres culturales y deportivos
- Aumentar en un 70% el número de docentes capacitados conforme al perfil disciplinar y pedagógico, a comparación al ciclo escolar 2021-2022
- Aumentar el 60% número de docentes en la implementación del programa CONSTRUY-T, a comparación al ciclo escolar 2021-2022
- Realizar el programa de seguridad en un 50% y lograr el asesoramiento protección civil
- Garantizar el seguimiento del 60% del total de los egresados del ciclo 2022, según la actividad académica o laboral a la que se dedican.

2. Análisis de los resultados del tercer parcial: Se presentaron y analizaron los resultados del tercer parcial de los estudiantes. Se observaron tanto los aspectos positivos como los negativos, y se discutieron posibles medidas para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

ACUERDOS:

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

- Se acordó establecer un programa de tutorías y apoyo individualizado para aquellos estudiantes que presenten dificultades.
- Se pretende dejar módulos de 45 min para que al final se queden los estudiantes que los profesores tengan que asesorar académicamente.
- Bajar el índice de reprobación y aumentar los promedios.

3. Alumnos en focos rojos y problemáticas en la continuación de estudios: Se identificaron a los alumnos que se encuentran en "focos rojos", es decir, aquellos que tienen un rendimiento académico deficiente y/o enfrentan problemáticas que podrían dificultar su continuidad en los estudios. Se discutió la necesidad de implementar acciones de intervención temprana para brindarles apoyo y orientación. Se acordó establecer un plan de seguimiento individualizado para cada uno de estos alumnos

Alumnos en focos rojos:

- a. Noe
- b. Efraín
- c. José Manuel.
- d. Everardo
- e. Mora.
- f. Davilas

ACUERDOS:

- Se acordó establecer un programa de tutorías y apoyo individualizado para aquellos estudiantes que presenten dificultades.



- Se pretende dejar módulos de 45 min para que al final se queden los estudiantes que los profesores tengan que asesorar académicamente.
- El único alumno que no se salva es Noe.
- Se mandó hablar a los papas para ponerlos al tanto de la situación de sus hijos con deficiencias.

4. Análisis de alumnos en inserción en universidades: Se realizó un análisis de los alumnos que han finalizado sus estudios en nuestra institución y han ingresado a universidades. Se evaluó el éxito de nuestros egresados en su proceso de inserción universitaria y se discutió sobre la necesidad de fortalecer las acciones de orientación vocacional y profesional. Se acordó establecer alianzas estratégicas con universidades y organismos relacionados para brindar un mejor apoyo a nuestros alumnos en este aspecto.

ACUERDOS:

- Seguir mentalizando a los estudiantes de seguir su formación profesional.
- Ayudar a los jóvenes con procesos de inscripción.
- Universidades de Zacatecas.
 - Brizia
 - Brayan.
 - Rolando
 - Fernanda
 - Briggite.
 - Mario.
 - La niña que va psicología.
- Universidades de Aguascalientes:



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027
Diego.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CECYTE
Zacatecas

- Christian.
- Universidades de la región:
 - Mario.
 - Carlos.
 - Luz Elena,

5. Análisis de la nueva propuesta del PMC: Se presentó una nueva propuesta de modificación al Programa de Mejoramiento Continuo (PMC) por parte del equipo técnico. Se analizaron los cambios propuestos y se debatió sobre su relevancia y viabilidad. Se acordó realizar una revisión más detallada de la propuesta y convocar a un grupo de trabajo para evaluar su implementación.

6. Asuntos generales:

ACUERDOS:

- Se abrió un espacio para que los participantes pudieran plantear asuntos de interés general.
- Se trataron temas relacionados con la infraestructura, la planificación de actividades extracurriculares y la participación de los padres de familia en el proceso educativo.
- Se acordó dar seguimiento a estos temas en futuras reuniones y asignar responsables para su ejecución.

La reunión inició a las 8:00 a.m. y finalizó a las 15:00 hrs. Se trataron diversos temas relevantes para la institución y se tomaron acuerdos importantes.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN




CECYTE
Zacatecas

Sin más por el momento, se dio por concluido el Consejo Técnico a las 15:00 hrs.


Atentamente, La Secretaria de la Asamblea, María Esther Martínez Robledo.

FIRMAS

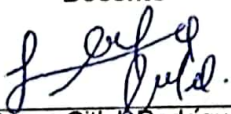

Responsable del EMSaD El Refugio
M.C.E. Efraín Orozco Flores


Auxiliar del EMSaD El Refugio
M.C.E. María Esther Martínez Robledo


Lic. Mauricio Aguilar Alfaro
González Martínez
Docente



Ing. Francisco Manuel

Docente


Lic. Gema Citlali Rodríguez Pérez
Guevara Muñoz
Docente


Ing. Christian Alejandro

Docente


Lic. Irene Edith Hurtado Hernández
Docente